

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 203 Lunes 22 de octubre de 2012 Pág. 30074

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27917 PINTURAS Y GESTIÓN 2008, S.L.U.

Doña Oliva Agustina Garcia Carmona, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander.

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander, se sigue la ejecución n.º 158/12, a instancia de Ivelin Lachezarov Angelov contra Pinturas y Gestion 2008, S.L.U., en la que con fecha 9 de octubre de 2012 se ha dictado decreto por el que se declara la insolvencia de Pinturas y Gestion 2008, S.L.U. con CIF B-39692256 en situación de insolvencia total, por el importe de 5.543,92euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 9 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120069843-1